

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 12 de Mayo de 2025

Ref.:Expediente N°: 28/471-2025
N° de Pedido: 17671

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MEDIAS SOQUETE	COLORES VARIOS, TALLE UNICO, ALGODON PARA ADOLESCENTES, UNISEX	16
2	MEDIAS SOQUETE TALLE 2	COLORES VARIOS, DE ALGODON, PARA NIÑOS UNISEX	8
3	MEDIAS SOQUETE TALLE 3	COLORES VARIOS, DE ALGODON, PARA NIÑOS UNISEX	8
4	MEDIAS CAN CAN DE LANA AZUL MARINO T.1 X UNIDAD		5
5	MEDIAS CAN CAN DE LANA AZUL MARINO T.2 X UNIDAD		5
6	MEDIAS CAN CAN DE LANA AZUL MARINO T.3 X UNIDAD		5
7	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE 6		5
8	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE 8		5
9	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE 10		5
10	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE 12		5
11	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE S		5
12	PANTY MEDIAS OPACAS COLOR BLANCAS TALLE M		5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **20/05/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-